PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Veronica Guerrero Hernández

Sección Primera Tomo CCXIX

Tepic, Nayarit; 28 de Octubre de 2026 Número: 083
Tiraje: 010

SUMARIO

COPIA DE INTERNET

CONVOCATORIAS ESTATALES

C.E.-INAAPS-203/2026 Y C.E.-INAAPS-204/2026

EL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES: L.P.E.-INAAPS-221/2026 L.P.E.-INAAPS-222/2026, L.P.E.-INAAPS-223/2026 Y L.P.E.-INAAPS-224/2026

INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-203/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 80, 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción II, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

C O N V O C A

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No. **L.P.E.-INAAPS-221/2026**, correspondiente a la Adquisición de material de limpieza (Uso de la dirección de empleo); y **L.P.E.-INAAPS-222/2026** correspondiente a la Adquisición de papelería y material de oficina (Uso de la dirección de empleo), cada una para la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, mismas que se llevaran a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cant	U/M
L.P.E.-INAAPS-221/2026	21 partidas en total	Adquisición de material de limpieza	Papel higiénico en rollo de 180 metros, caja con 12.	40	Caja
			Toalla para manos en rollo café, caja con 6 rollos de 180 metros.	30	Caja
			Aromatizante de ambiente aroma lavanda y paraíso azul, presentación de 400 ml.	70	Pieza

Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases
03 de noviembre de 2026 11:00 horas	09 de noviembre de 2026 09:00 horas	06 de noviembre de 2026 14:00 horas	$0.00

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cant	U/M
L.P.E.-INAAPS-222/2026	79 partidas en total	Adquisición de papelería y material de oficina	Caja de archivo muerto, plástica T/Carta. Tamaño 36.5 x 30.50 x 25 cm, soporta hasta 25 KG, abertura lateral con tapa separada, triple capa en la base para evitar desfonde.	200	Pieza
			Papel blanco CTA. C/5000, 75, gramaje ligero, resistente y perfecto para impresoras 97% de blancura.	15	Caja
			Caja de archivo muerto, plástica T/Oficio. Tamaño 50 x 36.50 x 25 cm, soporta hasta 30 KG, abertura lateral con tapa separada, triple capa en la base para evitar desfonde.	100	Pieza

Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases
03 de noviembre de 2026 11:30 horas	09 de noviembre de 2026 10:00 horas	06 de noviembre de 2026 14:00 horas	$0.00

COPIA DE INTERNET

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 28 de octubre al 06 de noviembre de 2026.

Requisitos de Inscripción:

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.

- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE).

- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva, modificaciones en su caso y constancia de situación fiscal del representante o apoderado legal que firmará el contrato en caso de resultar adjudicado, deberá no ser mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) para la licitación L.P.E.-INAAPS-221/2026; y un capital contable de $28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) para la licitación L.P.E.-INAAPS-222/2026, las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2025, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.

  En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador púbico certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).

- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).

- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

COPIA DE INTERNET

- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con “opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

- Deberá presentar documentación que acredite la Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en un sentido positivo, con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.

- Deberá presentar documentación referente a los pagos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 06 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas

- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

- La entrega de los bienes adjudicados para ambas licitaciones se efectuará a más tardar a los 10 días contados a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo en las instalaciones del almacén de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral con domicilio en Calzada del panteón, número 123, colonia centro, en el segundo piso y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.

- El pago al proveedor adjudicado para ambas licitaciones lo realizará la Secretaría de Administración y Finanzas, será mediante transferencia electrónica, en una sola exhibición a través de la Secretaría del Trabajo de y Justicia Laboral, una vez

COPIA DE INTERNET

entregados la totalidad de los bienes adjudicados y se realizará a más tardar dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la (s) factura (s) respectiva sellada y firmada de recibido a entera satisfacción por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.

- Anticipo: para esta licitación no se otorgará anticipo.

- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

- Se adjudicará por partida(s) para ambas licitaciones.

- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.

- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

ATENTAMENTE: Tepic, Nayarit, 28 de Octubre del 2026.- **LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS,** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.- *Rúbrica.*

COPIA DE INTERNET

INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-204/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 80, 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción II, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

C O N V O C A

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No.s **L.P.E.-INAAPS-223/2026**, correspondiente a la Adquisición de uniformes para la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral y **L.P.E.-INAAPS-224/2026**, correspondiente a la Adquisición de equipos de escaneo para la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral; mismas que se llevaran a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cant	U/M
L.P.E.-INAAPS-223/2026	35	Adquisición de uniformes	Blusa gabardina manga larga color blanco costuras dobles aletilla perforada entre tela y cocida con cuatro agujas ojal y botan en cuello tela: 166.45gramos sobre metro cuadrado, 60 % algodón y 40 poliéster en talla XL.	28	Pieza
			Camisa gabardina manga larga color blanco costuras dobles aletilla reforzada entre tela y cocida con 4 agujas ojal y botón en cuello tela: 166.45 gramos entre metro cuadrado, 60 % algodón y 40% poliésteres talla M.	19	Pieza
			Blusa gabardina manga larga color blanco costuras dobles aletilla perforada entre tela y cocida con 4 agujas ojal y botón en cuello de tela: 166.45 gramos sobre metro cuadrado, 60 % algodón y 40 poliéster en talla L.	17	Pieza

Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases
03 de noviembre de 2026 12:00 horas	09 de noviembre de 2026 11:00 horas	06 de noviembre de 2026 14:00 horas	$0.00

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cant	U/M
L.P.E.-INAAPS-224/2026	Única	Adquisición de equipos de escaneo	Scanner velocidad de hasta 90 PPM / 180 IPM a 200 y 300 DPI, ciclo de trabajo diario de 15,000 horas, conectividad Gigabit Ethernet o USB, Puertos e interfaces USB 3.0, velocidad de escaneo ADF B/N A4: 90 PPM, velocidad de escaneo ADF color A4 75 PPM,	8	Pieza

Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases
03 de noviembre de 2026 12:30 horas	09 de noviembre de 2026 13:00 horas	06 de noviembre de 2026 14:00 horas	$0.00

COPIA DE INTERNET

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 28 de octubre al 06 de noviembre de 2026.

Requisitos de Inscripción:

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.

- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE)

- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva, modificaciones en su caso y constancia de situación fiscal del representante o apoderado legal que firmará el contrato en caso de resultar adjudicado, deberá no ser mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable para la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-223/2026 de $19,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 M.N.) y para la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-224/2026 de $40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); las cuales deberán de acreditar con la declaración fiscal 2025, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.

- En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador púbico certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).

- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).

- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

COPIA DE INTERNET

- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con “opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

- Deberá presentar documentación que acredite la Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en un sentido positivo, con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.

- Deberá presentar documentación referente a los pagos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 06 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas.

- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

- La entrega de los bienes adjudicados para la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-223/2026 se efectuarán a más tardar a los 8 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente; y para la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-224/2026 se efectuarán a más tardar a los10 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente, ambas en el área de Almacén de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, sito encalzada del Panteón, No. 123, Colonia Centro, en el 2do. Piso, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.

COPIA DE INTERNET

- El pago al proveedor adjudicado para ambas Licitaciones Públicas lo realizará la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, será mediante transferencia electrónica y se realizará en una sola exhibición, cada uno de los pagos se realizará a más tardar dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la (s) factura (s) respectiva sellada y firmada de recibido a entera satisfacción por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.

- Anticipo: para esta licitación no se otorgará anticipo.

- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

- Se adjudicará para ambas licitaciones por partida(s).

- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.

- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

ATENTAMENTE: Tepic, Nayarit, 28 de Octubre del 2026.- **LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS,** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.- *Rúbrica.*

COPIA DE INTERNET